



JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL

Calle 41 No. 7-30 Palacio de Justicia Torre A Oficina 510 Teléfono 3147756

Correo Electrónico: j06cmper@cendoj.ramajudicial.gov.co

Código Despacho 660014003006 Pereira - Risaralda

Pereira, Risaralda, 26 de septiembre de 2016

Oficio No. 3910/2010-296

Señor Pagador
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
MUNICIPAL DE PEREIRA
La Ciudad

REF. PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR
RADICACIÓN: 660014003006-2010-00296-00
DEMANDANTE: BANCO POPULAR S.A.
NIT. 860.007.738-9
DEMANDADO: JUAN CARLOS LONDOÑO GRUESO
C.C. 10.133.567

Mediante el presente oficio me permito comunicarle que en el proceso de la referencia, se profirió auto de la fecha en el cual se decretó el embargo y retención del SALARIO que percibe el demandado JUAN CARLOS LONDOÑO GRUESO como empleado del Colegio INEM FELIPE PEREZ de Pereira, en una proporción equivalente a la 1/5 parte del excedente del salario mínimo legal o convencional (entiéndase por incluidos en éste los pagos adicionales de horas extras, dominicales, festivos, recargo nocturno, bonificaciones habituales, comisiones, sobresueldos y la prima extralegal).

Dichos dineros deberá depositarlos a órdenes de este Juzgado en la cuenta de depósitos judiciales No. 660012041006 del Banco Agrario de Colombia, señalando claramente los datos de la referencia, incluyendo los 23 dígitos del radicado del proceso y el código del Despacho que se aprecia en el encabezado de esta comunicación, de lo contrario deberá responder por dichos valores (numeral 9 del Artículo 593 del Código General del Proceso).

Se le advierte que la inobservancia de la orden impartida, le acarreará sanciones conforme a la ley, esto es, incurrirá en multas sucesivas de dos (2) a cinco (5) salarios mínimos mensuales (parágrafo 2º del Artículo 593 del Código General del Proceso).

Al responder, favor citar las partes del proceso y su radicado.

Atentamente,


ANGELA MARIA CASTAÑO ROJAS
Secretaria



WBA



Clasificación	Correspondencia General		
Fecha de radicación:	30 de septiembre de 2016	Número de radicado:	46315
Tipo de documento:	Carta	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	ANGELA MARIA CASTAÑO ROJAS		
Descripción o asunto:	PROCESO EJECUTIVO	Tiempo de respuesta (días):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

